



MÉXICO SA

Barones: se acabó la fiesta fiscal // Elektra, Bimbo, BBVA y más // Cierran boquete de evasión

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA INDUSTRIA NACIONAL del bicarbonato de plano no se da abasto ante la creciente indigestión y acidez que a los barones les provoca pagar impuestos, algo que cuatro años atrás era impensable. Por el contrario, en el régimen neoliberal los mexicanos sufrían de dispepsia al constatar cómo esos personajes intocables hinchaban sus respectivas fortunas a costillas de los bienes nacionales, y la condonación y devolución de impuestos, mientras los de a pie no tenían más remedio que apachugar.

ENTRE LO MÁS reciente, tres botones de muestra, documentados por *La Jornada*: a) "Grupo Elektra perdió el amparo que interpuso para evitar un millonario pago de impuestos. Por unanimidad, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó que la empresa, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, debe pagar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) un crédito fiscal por 4 mil 916 millones 792 mil pesos por omisiones del impuesto sobre la renta (ISR), actualizaciones, recargos y multas correspondientes al ejercicio fiscal 2011".

B) LA TRASNACIONAL española BBVA debe pagar al SAT mil 620 millones de pesos por concepto de ISR, IVA, así como recargos y multas correspondiente al ejercicio fiscal de 2007, al perder una demanda contra la autoridad recaudadora de impuestos, informó el TFJA, al fallar por unanimidad contra la demanda que presentó el banco. Y c) La venta de Ricolino –compañía enfocada al sector de la confitería, alimentación y bebidas– de la mexicana Bimbo (de la familia Servitje) al conglomerado Mondeléz Internacional implica un pago de 6 mil millones de pesos en impuestos al SAT, indicó el presidente López Obrador.

NO SON LOS únicos casos, desde luego, pero sólo por esa tercia al erario ingresarán más de 12 mil 500 millones de pesos, recursos que en tiempos no tan lejanos automáticamente pasaban a engrosar las fortunas de los barones. Ahora, sin embargo, van directo a las arcas nacionales para financiar proyectos y programas en beneficio de los mexicanos. Para dar una idea, ese monto equivale a 66 por ciento del presupuesto anual (2022) autorizado por el Congreso para el Instituto Politécnico Nacional.

CONVENIENTEMENTE "OLVIDADIZOS", LOS barones no sólo no pagaban los impuestos que les correspondían (siempre protegidos por los gobiernos del régimen neoliberal), sino que,

paradójicamente, año tras año eran beneficiados con multimillonarias "devoluciones" y cancelaciones fiscales, es decir, no cumplían con el SAT, pero éste les "regresaba" carretadas de dinero que nunca enteraron, pero que siempre engordaban sus de por sí abultadas fortunas. Magia pura.

PERO SE ACABÓ la fiesta. Además de los corporativos citados al inicio de estas líneas, por el SAT ya han pasado, cuando menos, FEMSA (Coca-Cola y Oxxo, que comanda el *Diablo* Fernández), Televisa, Tv Azteca, Walmart, América Móvil (Carlos Slim), IBM, Grupo Modelo, Grupo BAL (Bailleres) y los que faltan.

POR CIERTO, A finales de septiembre pasado el presidente López Obrador señaló: con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto en Los Pinos, cuatro bancos que operan en el país (tres transnacionales y uno autóctono) se beneficiaron con 31 mil millones de pesos en condonación de impuestos. ¿Cuáles? Banamex-Citigroup (casi 16 mil millones), Bancomer-BBVA (5 mil 280 millones), HSBC (2 mil 300 millones) e Inbursa, de Carlos Slim, 7 mil 350 millones.

ALGO MÁS: LA Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó que de 2001 a 2005 (Fox despachaba en Los Pinos) "el SAT pagó al sector empresarial 680 mil millones de pesos por devolución de impuestos (216 por ciento más que la inversión privada en el mismo lapso) y la Secretaría de Hacienda (Francisco Gil Díaz) benefició con créditos fiscales al sector productivo con 496 mil millones".

PRÁCTICAMENTE AL INICIO de su sexenio, Felipe Calderón, publicó un acuerdo (JG-SAT-IE-3-2007) en el *Diario Oficial de la Federación* por medio del cual condonó créditos fiscales por 500 mil millones de pesos en beneficio de grandes corporativos, entre ellos bancos, televisoras, equipos de fútbol, ingenios azucareros, transportistas, grandes constructoras y partidos políticos.

CON PEÑA NIETO, entre 2013 y 2016 el SAT autorizó devoluciones de impuestos por un billón 345 mil millones de pesos, concentrados (74 por ciento) en grandes contribuyentes. Sólo en el último año de los citados devolvió 258 mil millones a 2 mil 18 grandes contribuyentes; 15 de ellos concentraron 40 por ciento de ese monto.

PERO SE ACABÓ.

Las rebanadas del pastel

LO DICHO: LOS *ratoncitos verdes* repitieron el numerito.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

22

01/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



Un fallo del TFJA confirmó que la empresa propiedad de Ricardo Salinas Pliego debe pagar al Servicio de Administración Tributaria un crédito fiscal por 4 mil 916 millones 792 mil pesos.
Foto Yazmín Ortega Cortés